



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, OFERTA ECONOMICAMENTE MAS VENTAJOSA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SERVICIO DE COCINA Y COMEDOR DE LA VIVIENDA PARA MAYORES DE SONSECA.

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha martes 14 de abril de 2015 (número 82) licitación relativa a la licitación del contrato administrativo de cocina y comedor de la Vivienda de mayores de Sonseca, por procedimiento abierto oferta más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, se hace pública la rectificación de errores materiales detectados en la cláusula cuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Información sobre las condiciones de subrogación en contratos de trabajo.

Dicho pliego se puede obtener en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Sonseca (www.Ayuntamiento de Sonseca). Se procede a ampliar la fecha de presentación de ofertas (quince días) a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de abril de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial del servicio de cocina y comedor de la vivienda de mayores de Sonseca, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sonseca.

a) Órgano de contratación: Alcaldía-Presidencia.

b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia. Secretaría General

2) Domicilio. Plaza Constitución, 1

3) Localidad y código postal. Sonseca 45100.

4) Teléfono. 925 38 00 75.

5) Telefax. 925 38 28 61.

6) Correo electrónico. secretaria1@onseca.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante www.sonseca.es

8) Plazo de presentación de ofertas: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

2. Objeto del Contrato: servicio de cocina y comedor de la Vivienda de Mayores de Sonseca.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto

d) Oferta económicamente más ventajosa, como único criterio de adjudicación.

4.- Precio máximo del contrato: 56.173,50 euros anuales (siendo la Base imponible: 51.066,81 euros y 5.106,69 euros de IVA).

Información sobre las condiciones de subrogación en contratos de trabajo: A los efectos de permitir la evaluación de los costes laborales, se informa que el adjudicatario del presente contrato tendrá la obligación de subrogarse como empleador en las relaciones laborales sobre las que se informará a los licitadores, tras la solicitud por su parte de esta información.

5. Garantías exigidas:

NO se exige garantía provisional.

Definitiva : 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- No se exige clasificación.

- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional que se acreditará de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

7. Apertura de ofertas: La Mesa de Contratación se constituirá el siguiente día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12 horas al objeto de calificar la documentación administrativa contenida en el sobre A.

8. Gastos de Publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Sonseca, 20 de abril de 2015.-El Alcalde, Francisco José García Galán.

Nº. I.-3434